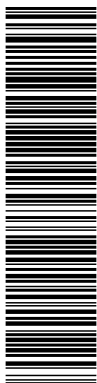


DOCUMENTO Acta_Exp:2022/2213 - ACTA 2-09-2022 PRUEBA PRACTICA INSPECTOR POLICIA LOCAL	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: N7Q21-37HDJ-VUPLJ Página 1 de 4	FIRMAS
	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 106290 N7Q21-37HDJ-VUPLJ\_C251B9F16EDABE593E39DA74E9126FA6022A16), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villanuevadelaserena.es/portal/InicioEstadistica.do?opc\_id=279&ent\_id=1&idIoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
*de*  
VILLANUEVA DE LA SERENA  
(BADAJOZ)

*CSIF*

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA E INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021.



*[Firma manuscrita]*

En Villanueva de la Serena (Badajoz), siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de septiembre dos mil veintidós, se reúnen en las instalaciones del Centro Educativo Municipal "Jesus García Trujillo", sito en calle José Miguel Santiago Castelo, nº 10, las personas que se indican a continuación, en su calidad de miembros integrantes del tribunal designado para la calificación del concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Inspector de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Técnica, Categoría Inspector; vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2021, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2021 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura nº 9, de 14 de enero siguiente; conforme a las bases de selección publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 93, de 18 de mayo de 2022:

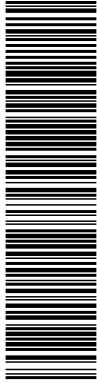
*Presidente:*  
Don BERNARDO GONZALO MATEO

*Vocales:*  
Don FRANCISCO JAVIER PÉREZ BAHAMONDE  
Don PEDRO DE JORGE CRÉSPO

*Secretario:*  
Don ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA

*[Firma manuscrita]*

acta de la sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022 por el tribunal calificador del procedimiento para la provisión de una plaza de inspector de la Policía local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (oferta de empleo público de 2021)



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 106290 N7Q21-37HDJ-VUPLJ\_C251B9F166DABEF5936FE30DA74E9126FA6022A16), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villanuevadelaserena.es/portalInfoEstadica.do?opc\_id=279&ent\_id=1&idIoma=1

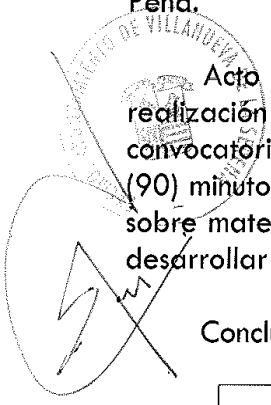


EXCMO. AYUNTAMIENTO  
*de*  
VILLANUEVA DE LA SERENA  
(BADAJOZ)

*[Firma]*

Con la presencia de los miembros citados, queda constituido en legal forma el tribunal.

Se encuentra también presente, en calidad de observador, en representación de la organización sindical CSIF, don Juan Francisco Díaz Peña.



Acto seguido, se procede al llamamiento del único aspirante para la realización de la prueba práctica prevista en la base 7.3.3 de la convocatoria, consistente en la resolución, en un tiempo máximo de noventa (90) minutos, de un supuesto práctico, determinado por el tribunal, que versa sobre materias del contenido del programa relacionadas con las funciones a desarrollar en el puesto de inspector de la Policía local.

Concluida la prueba, el resultado es el siguiente:

apellidos y nombre	DNI	puntuación
URÁN GONZÁLEZ, JUAN PEDRO	52356991K	7,20

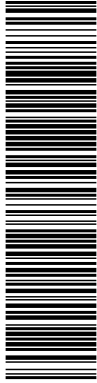
*[Firma]*

De esta forma, conforme a lo establecido en la base octava de la convocatoria, la calificación definitiva de la fase de oposición, resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en las pruebas de conocimientos y práctica, es la siguiente:

apellidos y nombre	DNI	puntuación 1º ejercicio	puntuación 2º ejercicio	suma 1º y 2º ejercicio
URÁN GONZÁLEZ, JUAN PEDRO	52356991K	6,80	7,20	14,00

*[Firma]*

En consecuencia, según se establece asimismo en la base octava de la convocatoria, el orden de la clasificación definitiva de los aspirantes, resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en las fases de concurso de oposición (con la limitación establecida en la base 7.2 in fine de que en ningún caso la fase de concurso supondrá una valoración superior al 35% de la puntuación total del concurso-oposición), es el siguiente:



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
de  
VILLANUEVA DE LA SERENA  
(BADAJOZ)

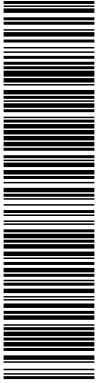
apellidos y nombre	DNI	puntuación concurso	puntuación oposición	total
URÁN GONZÁLEZ, JUAN PEDRO	52356991K	5,30	14,00	19,30

En su virtud, el tribunal efectúa propuesta a la alcaldía para el nombramiento como funcionario en prácticas, con la categoría de inspector de la Policía Local, a favor del aspirante JUAN PEDRO URÁN GONZÁLEZ, con DNI 52356991K.

No siendo otro el objeto de la reunión, se levanta la misma a las doce horas y treinta minutos del día expresado en el encabezamiento, extendiéndose seguidamente la presente acta, que firman todos los asistentes conmigo, el secretario, de todo lo cual doy fe.

Señalado con una '1' en el centro de la página.

DOCUMENTO Acta_Exp:2022/2213 - ACTA 2-09-2022 PRUEBA PRACTICA INSPECTOR POLICIA LOCAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>N7Q21-37HDJ-VUPLJ</b> Página 4 de 4	FIRMAS	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 106290 N7Q21-37HDJ-VUPLJ\_C251B9F166DABE526E39DA74F9126FA6022A16), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.villanueva delasereña.es/portal/InoEstatica.do?opc\\_id=279&enL\\_id=1&idIoma=1](https://sede.villanueva delasereña.es/portal/InoEstatica.do?opc_id=279&enL_id=1&idIoma=1)

